



A : **KEN TAKAHASHI GUEVARA**
PRESIDENTE EJECUTIVO

ASUNTO : **Borrador de tercer orden de la Estrategia del PHI-IX**

REFERENCIA : **PROVEIDO N° D000208-2021-SENAMHI-PREJ (09FEB2021)**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES:

El Programa Hidrológico Intergubernamental-PHI de la UNESCO pertenece a las Naciones Unidas y tiene el mandato de promover la ciencia, la innovación y el desarrollo de las capacidades institucionales y humanas en hidrología. Para ello: (a) moviliza redes científicas y de innovación; (b) fortalece la interface entre científicos y tomadores de decisiones, y (c) desarrolla capacidad institucional y humana.

El Programa se implementa por fases para adecuar su contenido a los cambios de los problemas mundiales. Las fases duraron seis años hasta 2014, fecha a partir de la cual el programa durara ocho años. El 2021 culmina la Octava Fase (2014-2021), que tuvo como eje principal Garantizar la Seguridad Hídrica con énfasis en 5 áreas priorizadas de atención:

- Desastres relacionados con el agua y cambios hidrológicos
- El agua subterránea en un medio ambiente cambiante
- Abordar la escasez y la calidad del agua
- El agua y asentamientos humanos en el futuro
- Ecohidrología: creación de armonía para un mundo sustentable
- Educación y cultura del agua: clave para la seguridad hídrica

El PHI viene preparando la Novena Fase para lo cual ha sometido a consulta a los Estados miembros el Plan Estratégico 2022-2029 el cual se sintetiza en "Ciencia para un mundo con seguridad hídrica en un entorno cambiante".

II. ANÁLISIS:

El PHI prevé un mundo con seguridad hídrica en el que las personas y las instituciones tengan la capacidad adecuada y el conocimiento con base científica para tomar decisiones informadas sobre la gestión y gobernanza del agua para lograr el desarrollo sostenible y construir sociedades resilientes.

Plan Estratégico 2022-2029, presentado, identifica las prioridades relacionadas con el agua para los Estados Miembros. Estas prioridades son:

- a) Investigación científica e innovación

- b) Educación sobre el agua en la Cuarta Revolución Industrial
- c) Reducir la brecha entre los datos y el conocimiento
- d) Gestión inclusiva del agua en condiciones de cambio global
- e) Gobernanza del agua basada en la ciencia para la mitigación, la adaptación y la resiliencia

La implementación general del PHI-IX estará dirigida por la Familia del Agua de la UNESCO y se beneficiará de las asociaciones con ONU-Agua y sus miembros, organizaciones y asociaciones académicas y científicas, organizaciones intergubernamentales, organizaciones regionales o nacionales, organizaciones no gubernamentales, fondos mundiales. , investigación / academia y el sector privado

La misión del PHI para el período 2022-2029 es ayudar a los Estados miembros a acelerar la implementación de los ODS relacionados con el agua y otras agendas relevantes a través de la ciencia y la educación del agua. Con este fin esta IX Fase pretende:

- Aprovechar la intersectorialidad para la paz y la seguridad hídrica sostenible;
- Promover la investigación científica internacional y la cooperación para mejorar el conocimiento para abordar los desafíos del agua y el clima incorporando la interacción entre los sistemas humanos e hídricos.
- Movilizar y difundir eficazmente la experiencia y los conocimientos científicos y políticos pertinentes para tomar decisiones informadas al abordar los desafíos del agua
- Reforzar las capacidades institucionales y humanas y capacitar a la generación actual y futura de profesionales del agua capaces de brindar soluciones de agua para los ODS y desarrollar la resiliencia climática a través del agua.
- Sensibilizar y promover la cultura del agua y la ética del agua en todos los niveles para la protección y conservación de los recursos hídricos y la promoción del uso y la gestión sostenible del agua.
- Apoyar la implementación del Marco Global ODS 6 de la ONU, incluida la alianza asociada de agua y clima en términos de comprensión e implementación de soluciones a los desafíos mundiales del agua

III. CONCLUSIÓN(ES):

El Plan Estratégico presentado por el PHI es bastante amplio y su conceptualización plantea grandes retos para los Estados Miembros en el contexto de las Agendas Globales en relación al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, el Cambio Climático y el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Nueva Agenda Urbana.

En relación al área estratégica de Investigación Científica e innovación, es relevante para los Estados Miembros los objetivos estratégicos propuestos:

- Fortalecimiento y fomento de la cooperación científica internacional para abordar problemas de hidrología no resueltos, mejorar la comprensión científica de los ciclos hidrológicos en cuencas fluviales y acuíferos.
- Realización de investigaciones científicas sobre la exploración de nuevos modelos comerciales, el papel de los servicios públicos de agua, la ampliación del compromiso y las asociaciones, y la infraestructura por parte de la comunidad científica respaldada para acelerar la transición a la economía circular del sector del agua.

- Conocimientos científicos, metodologías y herramientas para abordar desastres relacionados con el agua, como inundaciones y sequías, elaborados y / o mejorados para realizar pronósticos oportunos.

En relación al área estratégica de Reducir la Brecha de datos y conocimiento, es relevante para los estados Miembros los objetivos propuestos:

- Desarrollo y uso de métodos de investigación científica por parte de la comunidad científica respaldados para recopilar, analizar e interpretar correctamente los datos
- Establecimiento de cuencas experimentales armonizadas por los Estados miembros, comunidades científicas y de investigación, apoyadas para recopilar datos científicos y adquirir conocimientos para la investigación hidrológica y la gestión integral del agua.
- Fortalecimiento de la capacidad de la comunidad científica para desarrollar, compartir y aplicar herramientas científicas para el procesamiento de datos (como métodos de asimilación y visualización de datos, protocolos de garantía de calidad para conectar bases de datos existentes y protocolos de divulgación). Con énfasis en sensoramiento remoto y ciencia ciudadana.

IV. RECOMENDACIÓN(ES):

El Plan Estratégico presentado por el PHI para el desarrollo de la Novena Fase debe buscar Alianzas para el logro de las Metas en las áreas priorizadas; en ese sentido es clave para los Estados miembros la articulación de esfuerzos conjuntos de toda la Familia del Agua de la UNESCO y otras Agencias del Agua así como también de la Organización Meteorológica Mundial; particularmente con esta última para afrontar el área estratégica c) Reducir la brecha entre los datos y el conocimiento; así mismo buscar el soporte para abordar los temas en conocimientos científicos, metodologías y herramientas para abordar desastres relacionados con el agua, como inundaciones y sequías y su pronóstico oportuno.

Atentamente,

Firmado Digitalmente

OSCAR GUSTAVO FELIPE OBANDO
DIRECTOR DE HIDROLOGIA